

LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO ORIENTADOR - PROSPECTOR, PROMOVIDO POR EL IMPEFE, SEGÚN ORDEN 99/2019, DE 12/06/2019, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN, MEDIANTE OFERTA GENÉRICA AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CIUDAD REAL, en sesión celebrada el 04-05-2021, ACORDÓ:

1.- RESOLVER LA RECLAMACIÓN PRESENTADA AL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS:

La comisión de selección procede a revisar la reclamación presentada por doña Sonia María García Carretero, siendo estimada por Unanimidad.

2.- LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional	Cursos Puesto	Cursos PRL	Cursos Igualdad	Total
1	Montes Salmerón, Rosa	1,04	1,24	0,30	0,71	3,29
2	García Carretero, Sonia M ^a	0,18	0,57	0,225	0,215	1,19

3.- LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	De Juan Lérida, Enrique José	6	Mendiola Sánchez Camacho, M ^a Esther
2	Guijarro Soneira, José Antonio	7	Negrete Fernández, M ^a Pilar
3	Kuper Dormidontov, Daniel	8	Rubio Medina, Vanesa
4	López Lumbreras, Octavio	9	Santos Expósito, M ^a Purificación
5	Martín de la Sierra Ruiz de la Hermosa, Gema	---	-----

4.- PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-

Hacer Público hoy 04 de MAYO de 2021 la presente resolución en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del IMPEFE.

5.- ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL SR. PRESIDENTE.-

Por último, esta Comisión de Valoración, una vez finalizado el proceso de selección, acordó elevar la presente resolución al Sr. Presidente del IMPEFE, para que se proceda a su aprobación.

Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

En Ciudad Real, a 04 de MAYO de 2021
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

